

PODER LEGISLATIVO

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

Poder Legislativo

- La Cámara de Diputados informa lo siguiente:

Conforme a las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el CONAC, en la que define a un pasivo contingente como una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de un o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se han reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

Al respecto, se informa que esta Cámara de Diputados, al cierre del ejercicio 2015 no tiene Pasivos Contingentes que revelar.

- La Cámara de Senadores informa lo siguiente:

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Los pasivos contingentes, su integración y valuación monetaria, así como la obligación de incorporarlos a los estados e informes contables a cargo de la Cámara de Senadores, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable, son los siguientes:

PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS LABORALES	
TIPO DE NÓMINA	IMPORTE EN M. N.
Personal Administrativo	33,547,877
Personal de Áreas Legislativas	18,133,733
Personal de Base	11,048,587
Personal de Grupos Parlamentarios	450,846
Personal Operativo de Confianza	318,250
Personal de Servicio Técnico	5,088,350
Total al 31 de diciembre de 2015	68,587,643

Se refiere a la relación de juicios laborales por tipo de nómina: de prestadores de servicios profesionales y personal, que causaron baja y que interpusieron demanda laboral en contra de la Cámara de Senadores.

- La Auditoría Superior de la Federación informa lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción I, inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se detallan los pasivos contingentes existentes al 31 de diciembre de 2015.

Al cierre de 2015 existen 45 demandas en contra de la ASF por juicios de carácter laboral. Toda vez que las indemnizaciones al personal que resulten por laudos emitidos o de sentencia definitiva dictada por la autoridad competente se registran en el costo de operación en el ejercicio que se emite la resolución, lo que genera un pasivo contingente por un monto de \$64,123,367.